



## COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS.

### SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

#### INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las quince horas con treinta minutos del día veinticinco de noviembre del año dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de Juntas de Comisiones, ubicada en el segundo nivel del Palacio Legislativo, sito en calle 14 Oriente número 1, del Municipio de mérito, se constituyen los ciudadanos **Diputados** y las ciudadanas **Diputadas: LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA, DENNIS GARCÍA GUTIERREZ, NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO, LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ Y LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ**, quienes por Acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, aprobado en Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre del año en curso y a propuesta de la Junta de Coordinación Política en términos de los artículos 40 fracción I y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, fueron designados como integrantes de la **Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios**; la primera de las nombradas como Presidenta y los subsecuentes como miembros, primera, segundo, tercera y cuarto; reunidos con el objeto de llevar a cabo la instalación formal de la **Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios**, para que a partir de esta fecha se inicie el desahogo de los asuntos de su competencia, de acuerdo a lo establecido por los artículos 63, 64 y 65 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 24, 25 y 42 fracción XV del Reglamento Interior del Congreso del Estado; Sesión que se realiza bajo el siguiente:

-----**ORDEN DEL DIA:**-----

- 1- Toma de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2- Presentación de las y los integrantes de la Comisión.
- 3- Declaratoria Formal de Instalación a cargo de la Diputada Lizbeth Anaïd Concha Ojeda, Presidenta de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.
- 4- Intervención de las y los integrantes de la Comisión.
- 5- Clausura de la Sesión de Instalación.



## COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS.

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la ciudadana Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, Presidenta de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, solicita a la Diputada habilitada como Secretaria para esta Sesión de Instalación Dennis García Gutiérrez, proceda a realizar el pase de lista de asistencia; realizado lo anterior, se constató que están presentes la totalidad de las y los Diputados designados como integrantes de esta Comisión; por lo que la ciudadana Presidenta, **declara que existe el quórum legal** y que la presente reunión puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales.-----

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, la Diputada Presidenta de la Comisión, Lizbeth Anaid Concha Ojeda, pide a los integrantes que, de manera personal, en uso de la voz, realicen la presentación correspondiente iniciando por el lado derecho de la mesa, procediendo como se establece a continuación:-----

**DIPUTADO LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ**, Diputado por el Distrito XXI, con cabecera en la Heroica ciudad de Ejutla de Crespo, integrante de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional.-----

**DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIERREZ**, Diputada por el Distrito XVIII, con cabecera en Santo Domingo Tehuantepec, integrante de la fracción parlamentaria de MORENA.-----

**DIPUTADA LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ**, Diputada por el Distrito XIII, con cabecera en Oaxaca de Juárez (Sur), integrante de la fracción parlamentaria de MORENA.-----

**DIPUTADO NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO**, Diputado por el Distrito VII, con cabecera en Putla Villa de Guerrero, integrante de la fracción parlamentaria de MORENA.-----

**DIPUTADA LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA**, Diputada por el Distrito IX, con cabecera en Teotitlán de Flores Magón, integrante de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.-----

Acto seguido y en cumplimiento al **tercer punto del orden del día**, la Presidenta de la **Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios** procede a la instalación de la Comisión, manifestando lo siguiente:-----

*“Siendo las quince horas con treinta minutos del día veinticinco de noviembre del año dos mil veintiuno, declaro formalmente instalada esta **Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios**, de la **Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado**; misma que para todos los efectos legales correspondientes.-----*



## COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS.

Hecho lo anterior, continuando con el orden del día, se procede al desahogo del **cuarto punto del mismo**, por lo que la Diputada Presidenta de la Comisión solicita a los integrantes su intervención en la presente sesión de instalación: Acto seguido, en uso de la voz, la Diputada Dennis García Gutierrez manifiesta su beneplácito por integrar esta comisión, reiterando su compromiso a trabajar de la mano de todas y todos sus integrantes en beneficio de Oaxaca, enseguida, la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez manifiesta que integrar esta comisión representa un gran compromiso, sobre todo por el gran número de conflictos que existen en el Estado y que requieren la intervención urgente de éste Congreso, acto seguido, el Diputado Nicolás Enrique Feria Romero, extiende, en primer lugar, una felicitación a las y los integrantes de la Comisión y destaca el hecho de que las y los integrantes son jóvenes y eso representa un relevo generacional de la política en Oaxaca, enseguida el Diputado Leonardo Díaz Jiménez manifiesta que felicita a la presidenta de ésta Comisión y a todos los integrantes y exhorta a comenzar a trabajar cuanto antes en la atención de los problemas que se presentan en nuestro Estado, finalmente, la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, agradece a todas y todos los integrantes, resalta el compromiso que implica el presidir esta Comisión de Gobernación y Asuntos Agrarios y destaca que al ser todas y todos diputados de mayoría relativa, algunos que a pesar de su juventud han fungido como Presidentes Municipales y se han enfrentado a la problemática de nuestras comunidades, destaca la experiencia de todas y todos en ese ámbito, por lo cual, les manifiesta que en esta Comisión plural se habrán de escuchar todas las voces y encontrar los consensos necesarios para sacar adelante los asuntos que le competan, resaltando que el compromiso es con la gobernabilidad y con la paz de nuestro Oaxaca. Finalmente les comunica que se convocará en breve para la integración del plan de trabajo de la comisión, así como para dar a conocer la designación del Secretario Técnico de la misma, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 30 del Reglamento Interior del Congreso. -----

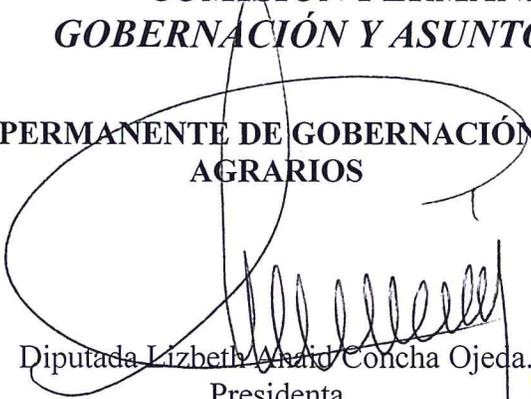
A continuación como **último punto** del orden del día y al haberse desahogado todos los puntos señalados en la orden respectiva, se da por terminada la presente reunión, procediendo a su firma las diputadas y diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las quince horas con cincuenta y cinco minutos de la misma fecha de su inicio. - DAMOS FE.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

# COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS.

## COMISION PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS



Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda.  
Presidenta



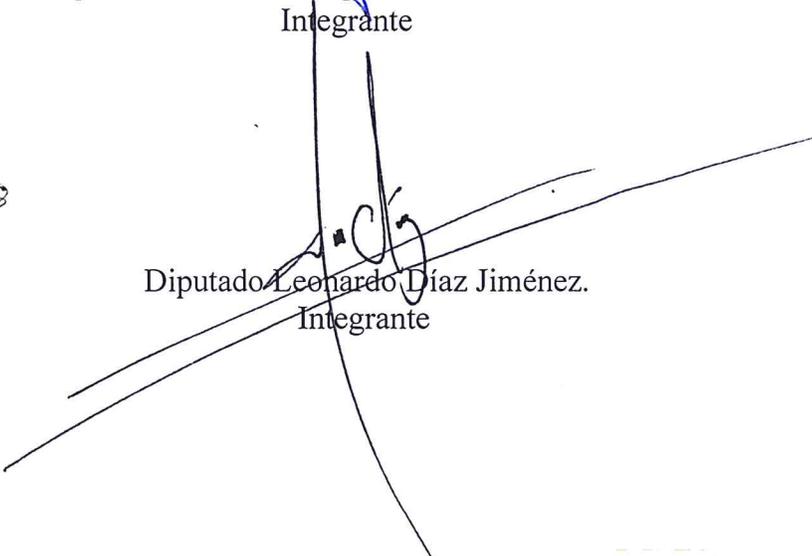
Diputada Dennis García Gutiérrez  
Integrante



Diputado Nicolás Enrique Fera Romero  
Integrante



Diputada Lizett Arroyo Rodríguez  
Integrante



Diputado Leonardo Díaz Jiménez.  
Integrante